



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1081.-

DALCAHUE, 24 de octubre del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1196-1202-1204. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Javier Sierpe Sierpe, A contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajos término de perfilado en camino Los Trujillo Butalcura y comienzo de perfilado en camino Los Segueles, camino antiguo Butalcura, Puntra, Puntra El Prado, camino Ida Muñoz, El Prado camino Si Nombre, y Mocopulli pasaje El Álamo. El 24/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, trabajo de confección de baño por ayuda social en el sector de Pindapulli norte. El 24/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15 / JJDY-61. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza trabajos de mejoramiento de cuesta en sector de Chovi-San Juan camino Huasca. El 24/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JYTY—47.
2. Doña Clara Vera González, Directivo grado 7° de la E.M.S.: DALCAHUE, concurrir a los diferentes locales de votación en calidad de Coordinadora municipal de elecciones los días 25,26 y 27 de octubre para verificar el ordenamiento en los locales desde el punto de vista municipal, según lo dispuesto en el decreto Alcaldicio N°2298 del 23-09-2024. (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en vehículo particular KSGG-51.
3. Doña Marcela Pérez Vargas, Técnico grado 17° de la E.M.S.: Doña Marcela Pérez, FRUTILLAR, acompañar al Club de Adulto Mayor Suspiro Alegre en la ejecución de proyecto SENAMA. El 29/10/2024 y 30/10/2024(VIATICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGXY-85. –

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EMELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/pyoa